

BOLETÍN 058

Eligen a magistrados de las secciones Primera y Cuarta del Consejo de Estado

Bogotá, 2 de julio del 2025. Pablo Andrés Pioquinto Córdoba Acosta fue elegido por la Sala Plena del Consejo de Estado como nuevo magistrado de la Sección Primera de esa corporación. Ocupará el despacho que integraba el exconsejero Hernando Sánchez Sánchez.

El nuevo integrante de la Sección Primera es abogado de la Universidad Externado de Colombia; se ha desempeñado como asesor jurídico en la Alcaldía de Floridablanca (Santander), la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander y la Universidad Externado de Colombia. También ha ejercido la docencia en esa misma casa de estudios.

Por otra parte, la Sala Plena eligió a Claudia Esperanza Rodríguez Velásquez como magistrada de la Sección Cuarta, donde asumirá el cargo que desempeñaba el exconsejero Milton Chaves García.

Es abogada de la Universidad Externado de Colombia, con especialización en derecho comercial y en régimen financiero tributario y contable de impuestos de la Universidad de los Andes. Ha ejercido como litigante en firmas privadas de profesionales del derecho.